

PRECIO DE LA SUSCRICION MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mat. PROVINCIAS Y PUESTOS. 3 Ptas. Trimestre...

AFECCIONES DE LA PIEL DESAPARECEN CON JABON DE LA TOJA HUERFANOS DESVALIDOS

Por justicia y por patriotismo

He tenido la fortuna de que un artículo mio recordando los méritos del general Molina y pidiendo amparo y caridad para su numerosa prole, haya sido acogido por la opinión...

REYES Y PRINCEPES

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

PARIS 1.º. Telegramas recibidos de Viena dicen que la Gaceta Militar publica una orden del Emperador relevando al archiduque Otto de su cargo de inspector general de Caballería...

DE AMERICA

Plataforma electoral.

LONDRES 1.º. Dase por seguro que caso de ser elegido Mr. William J. Bryan candidato por la revisión de las tarifas...

DE LIBROS

LA CORTE DE LOS POETAS.

El editor D. Gregorio Pueyo ha hecho un buen servicio a las letras patrias al publicar el libro La corte de los poetas...

Este diario no pertenece al Trust.

VIAJES REGIOS

LOS REYES EN INGLATERRA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

LONDRES 2. Daily Mail ha publicado un despacho de Cowes anunciando el viaje de los Reyes de España a la isla Wight.

LA ACTUALIDAD

Tierra laborable

Con letra menudita, en la sección de telegramas provincianos, pocas veces leídos, publican los periódicos una noticia interesante, que bien merece ser reproducida con letra más clara y en lugar más visible.

GUERRA A MUERTE

DE NUESTRO REDACTOR

Con la disolución de la Duma el Gobierno del Zar ha inferido un golpe mortal a los nacionalistas polacos, que se ven ahora aislados por completo.

EXPLOSION EN UNA MINA

DOS OBREROS MUERTOS Y UN HERIDO

BILBAO 1.º. En la mina Mintechu, de la jurisdicción de Alonsotegi, por descuido ha estallado un barreno, matando a dos obreros e hiriendo a otro.

VERANEO

Han salido de Madrid los señores siguientes:

Para San Sebastián, Sr. García Patón, don Alejandro Barber y señora de Puerto Rico. Para Hendaia, D. Antonio Tovar, marqués de Magaz, Sr. Blaise Ombré, D. José Nogueras, D. Antonio Córdova, Sr. Parrella y marqués de Faura.

EL GOVERNADOR DE CADIZ

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

CADIZ 1.º. Ha llegado el gobernador civil, Sr. Alvarado, que goza de gran prestigio en toda esta provincia.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

LA OTRA

¿Has tenido jamás el vértigo de una alegría tan grande que se crea morir?

—Carolina—exclamé irritada.—no, yo no te comprendo y no sé si te comprenderé nunca; tengo demasiado pesar. Déjame, voy a ver a abuela, que no estaba bien anoche.

ECOS DE BERLIN

ECOS DE BERLIN
POR TELEGRAMA
DE NUESTRO DIRECTOR CORRESPONSAL
Una entrevista.

DESDE PUERTOLLANO

La temporada oficial de este, en un tiempo
concurridísimo vóvero medicinal, puede decirse
que poco a poco va recorriendo el poderío
de su acción, que merced á las cuales, re-

Este detalle que parecía insignificante, dió
sus excelentes resultados, pues efecto de las
fiestas que se hicieron para solemnizar el
nacimiento, los habitantes despreciaron
en su letargo y comprendiendo que puede
atenderse á la riqueza que brota en las in-

Estos han empezado á acudir de modo
regular al estudio de medicina, pudiendo valen-
tarse que, de seguir así, el justo renombre
de la patria ciudad de Simón Montero, lo al-

Nuestro servicio de Viajes Prácticos
informa gratuitamente sobre todos los viajes que
se le quiera someter, tanto de España como
por el Extranjero.

DESDE BARCELONA

Cadaver sin identificar.—Enrique Borrás.
BARCELONA 1.º Sigue el misterio acerca
del cadáver hallado ayer en el puerto, pues
hasta la fecha no ha sido identificado.

Desprendimiento de rocas.—Obrero sepultado.
Hallábase siete obreros trabajando en una
carrera de la montaña de Montjuich, repentinamente
se desprendió una enorme masa de
roca.

Examen de la bomba.—Colonia escolar.
BARCELONA 1.º Las diligencias practica-
das á consecuencia del hallazgo de una bomba
no han dado resultado alguno.

Barcelona 1.º La crisis vintolosa va ad-
quiriendo caracteres graves.
Una Comisión de viticultores se ha pre-
sentado en el Ayuntamiento, celebrando una
entrevista con el alcalde, en la que expuso
la imposibilidad en que se hallan aquellos de
recoger la cosecha, por tener las botegas
lleenas.

cinco sesiones que se han celebrado, y sos-
teniendo las mismas ideas que emitió en su
discurso de la última sesión.
En lo que se refiere á la discrepancia pue-
sta de manifiesto por el Sr. Fischer entre El
Paris y los concejales republicanos, nada tie-
ne de particular, más que cuando el artículo
aludido no lo ha hecho ningún redactor ni
colaborador del periódico republicano.

ESTADO ATMOSFERICO
El día 1.º en Madrid ha sido aún más
caluroso que los anteriores.
El termómetro del optico D. José Oliva
(19, Príncipe, 21) señalaba á las diez de la
mañana 25 grados, á las doce del día 32 y á
las cuatro de la tarde 29.

BOLSA
MADRID
COTIZACIONES
DIA 31 DIA 1.º
VALORES DEL ESTADO
Interior.
Fin corriente..... 89 90 81 15
Idem fin próximo..... 81 30 81 30

Operaciones
4 por 100 interior contado..... 2.001,00
5 por 100 amortizable..... 181,500
5 por 100 exterior..... 877,000
El El COBO.—(Últimos cambios)
Interior. fin mes. 31-17, dinero.

PARIS
Paris 1.º 4 por 100 Exterior, 95-45.—Ruso,
70-25.—3 por 100 Francés, 97-20.—Riotinto, 1.648.
—Turco unificado, 95-00.—Nortes, 292-90.—Zara-
goza, 410-00.—Consolidado Inglés, 85-50.—Sociedad
Mines, 110-00.—Goldfields, 95.—East Rand,
105.—De Beers, 481-00.—Metropolitano,
474.—Crédit Lyonnais, 1.118.—Association
Minero, 152.—Thomson, 700.—Banco Nacional
Médico, 374.—4 por 100 interior español, 79-25.—
5 por 100 ruso, nuevo, 78-50.—Argentino, 158-1/2.
94-75.—Tharsis, 172.—Pallisaux.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS
EN PROVINCIAS
San Sebastián.—En el teatro Circo se sigue
poniendo con buen éxito, las zarzuelas Luytata,
Mores y cristianos, El pollo Tejada y La patita
blanca.

EN PROVINCIAS
San Sebastián.—En el teatro Circo se sigue
poniendo con buen éxito, las zarzuelas Luytata,
Mores y cristianos, El pollo Tejada y La patita
blanca.

EN PROVINCIAS
San Sebastián.—En el teatro Circo se sigue
poniendo con buen éxito, las zarzuelas Luytata,
Mores y cristianos, El pollo Tejada y La patita
blanca.

EN PROVINCIAS
San Sebastián.—En el teatro Circo se sigue
poniendo con buen éxito, las zarzuelas Luytata,
Mores y cristianos, El pollo Tejada y La patita
blanca.

Entierro del vicealmirante Guzmán
Se verificó ayer tarde á las cinco.
Los restos mortales recibieron tierra cristia-
na en el cementerio de San Justo.
El solista de la carzoza fúnebre
fue bajado el atad por marineros y soldados
de Artillería.

AYUNTAMIENTO
SESION EXTRAORDINARIA
A las once en punto, y bajo la presidencia
del alcalde, se reunió el Concejo para con-
tinuar discutiendo el proyecto de condiciones
para la construcción de la Necrópolis del Este.

NOTAS DE MARINA
Ayer mañana, á las diez y media, ha lle-
gado á Madrid el ministro de Marina.
En la estación le esperaban el subsecretario,
general Ferrer, el vicealmirante jefe de
la jurisdicción, los generales con destino á
residencia en esta corte, y una Comisión de
jefes y oficiales de la Armada.

DE FOMENTO
A fin de conocer deficiencias de que adole-
ce tanto la construcción como la explota-
ción de las líneas férreas, el director general
de Obras públicas ha dirigido una circular á
las divisiones de ferrocarriles pidiéndoles en-
viar una detallada Memoria que especifique lo
que deba corregirse.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

LA GACETA DE AYER
Contiene las siguientes disposiciones:
Estado.—(Cancillería).—Tratado de extradición
de cadáver entre España y la República de Cuba.
Estructuras públicas y Bellas Artes.—Real
decreto creando una Junta administrativa, en-
cargada de percibir las contribuciones que se con-
signen en presupuesto con destino á la Facultad de Me-
dicina y Hospital clínico de la Universidad de
Barcelona.

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 2.

Parish. 9 1/2.—El extraordinario transformista Donini en su nuevo repertorio. El viaje de novios. El teatro Varietés. Dos debates: Payen Pierrot enigmático. Les Nairs y nueva serie de cuadros por la tournée cinematográfica Pathé, y la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

Plaza de Toros.—5.—Extraordinaria corrida de novillos. Se lidiarán seis toros, desecho de tiento y cerrado, de la ganadería de la marquesa viuda de los Castellanos, de Madrid, que serán estoqueados por Manuel Rodríguez (Manolote) y Faustino Pecesillo, con sus correspondientes cuadrillas.

BOLETIN religioso del día 2. Santos del día 2 de agosto.—Nuestra Señora de los Angeles, San Alfonso María Ligorio, fundador; San Esteban I, Papa; San Pedro de Osmá y Alfredo, obispos, y la beata Juana de Aza, viuda.

Cultos para el día 2. En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles habrá función solemne a la titular, por la mañana a las diez, predicando D. Francisco Hernández Bocos, y por la tarde, a las cinco, termina la novena, y a las seis, procesión por las calles de la feligresía.

GOBIERNO MILITAR.—Oración de la plaza para el día 2 de agosto. Parada: Wad-Ras. Guardia del Real Palacio: Wad-Ras. Jefe de día: Señor coronel de Saboya, D. José Moragas.

DEUDA PUBLICA.—Pago y entrega de valores. Día 2. Pago de créditos de Ultramar facturas corrientes hasta el núm. 10.450.

para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el núm. 3.045. Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizable del 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.177.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 11.103.

Idem de carpetas de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 interior, hasta el núm. 3.045.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 8.638.

Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas números del 1 al 13.740.

Idem de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1893 y anteriores. Idem de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de 1893 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Idem de títulos del 4 por 100. Las facturas existentes en caja por conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de Lusitania.

ROMANONES.—12.—Señoras y novias. Sólo queda esta semana para la venta de juegos de cama, colchas, mantelerías, toallas, colchas, piezas de tela de todas clases y otros artículos que se han reducido a menos de la mitad de su precio. Plaza Matute, 8, principal 1215.

SALONES DE VENTAS.—La casa más barata de Madrid. Armaros de lujo, plisados, aparador chino, 70; mesa de comedor cuadrada, 18; seis sillas imitación cuero, 20; cama con dos colchones y almohada, 28; cama de larja, 25; almohada, comederos y despertador, 4; precios sin competencia. Conde de Romanones, 12.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS. FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA. GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905. PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos, Nitrato de sosa, Sales de potasa, Sulfato de amoníaco, Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfúrico anhidro, Acido sulfúrico ordinario, Acido nítrico, Acido clorhídrico.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID. El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones de ATOCHA, NORTE y DELICIAS, y desde éstas subir a domicilio, es el de dicha Sociedad, que lo presta con toda clase de garantías y con arreglo a la siguiente TARIFA.

Table with columns for M. Z. A., NORTE, DELICIAS, and fares for different times of day (De 6 mañana a 12 n., De 12 noche a 6 mañana).

AVISOS.—Se reciben en los despachos centrales: ALCALA, 14 y 16, teléfono núm. 103. PUERTA DEL SOL, 9, teléfono núm. 12. OFICINAS DE LA SOCIEDAD: PASEO DE LOS PONTONES, NUM. 2. TELEFONO NUM. 808.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MICHELA MUÑOZ DE MIER. Falleció en Madrid el día 3 de agosto de 1904. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganes), se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

ALMIDON MARCA EL LEON. PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: TORRES, 4 depl.—MADRID. PARIS-MADRID AUTOMOVIL. Gran surtido de automóviles de 6, 8, 9, 12 y 16 H. P. Automóviles de Dion-Bouton. Accesorios y piezas de recambio. B. Mouillaud, Zorrilla, 11, Madrid.

DIABETES EL VINO URANIADO PESQUI. Gran fábrica de pianos mecánicos, construcción superior. Pídanse prospectos y catálogos ilustrados. Ferragamo, núm. 6, Barcelona.

INMENSO SURTIDO en estuches pape pel de cartas y tarjetas de lomas barato a lo mejor, encontrará el publico en la CARRERA DE SAN JERONIMO, 10. También podrá adquirirse en dicho despacho toda clase de tinteros y portaplumas de las buenas fábricas extranjeras.

AGENCIA DE PUBLICIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA LA MAS ANTIGUA DE MADRID. DE JOSÉ STORR. RIBED, MIRANDA Y COMPAÑIA. CARRERA DE SAN JERONIMO, 10.

CALZADO Zapatos tafilete, 8.25. Otros zapatos, 10. Brodeado extra cab., 10. Espez y Mina, 20, pral. y Colegiata, 2, pral.

PARA CASINOS Ficheros de near nuevos, ocasión y usados, baratas francesas. Ru. 25. Trastillos near. A. Alad, VISITACION, 12, pral.

Stcs. Anunciante. Por qué no se vale para su propaganda de la Agencia COELES, quien facilita tarifas a todo el que las pide? JACOMETREZO, 50, 1.º. Teléfono 1.330.

CASA VENCOCANTADO PLAZA que convenga, 3.500 pesetas. Barrio Dña Carota, calle Tejar, 10.

ANONCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, noticiosos y notificaciones, periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a los que las piden. Se admiten anuncios de celebraciones y aniversarios.

ANONCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, noticiosos y notificaciones, periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes e industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a los que las piden. Se admiten anuncios de celebraciones y aniversarios.

VINAGRES de LA AURORA. Pedidos embottellados. DINERO. Todo su valor por alhajas y papeletas Monte. La casa que menos cobra. 6-PRINCIPAL-6.

VIAJANTE. Conoce Andaluca, Galicia, Levante, Pico eldo, Ferraz 7. VENDO CASA Y JARDIN AL contado ó a plazos que convenga. Razón, Bravo Murillo, 131, tienda.

MATRIMONIO SIN HIJOS. Se solicita portera, buena antecedente. Arriba 11 ent.ª. Se ha. ext. EN SOLO 6.000 DUROS VENDO. Única cercada, agua abundantísima próxima Madrid. Lista Correos edificación número 11.932.

AGENCIA DE PUBLICIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA LA MAS ANTIGUA DE MADRID. DE JOSÉ STORR. RIBED, MIRANDA Y COMPAÑIA. CARRERA DE SAN JERONIMO, 10.

AGENCIA DE PUBLICIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA LA MAS ANTIGUA DE MADRID. DE JOSÉ STORR. RIBED, MIRANDA Y COMPAÑIA. CARRERA DE SAN JERONIMO, 10.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. OLOZAGA, NÚM. 1, MADRID. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL. 42 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MAQUES DE RISCAL. EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extraños.

Table with columns for VINO VINO SU and prices in Pesetas and Kilo. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril de 100, etc.

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda. Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Depositos en Madrid. Papelería High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. D. Carlos Prast, Arrenal, 8, Las Colonias. D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, La Mallorquina. D. Gabriel Levis, Fuencarral, 6. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

JARABE DE HEROINA (BENZO-CINAMICO) DEL DR. MADARIAGA. Aceptado con predilección por la clase médica, proporciona el mas agradable eficaz remedio contra los CATARROS recientes crónicos, TOS, RONQUERA, FATIGA Y ESECTORACION consiguientes. FRASCO 3 PTAS. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

NEW FUNERAL 60, ALCALÁ, 60. Gran Empresa de servicios fúnebres. Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA. SUPERIORES A TODAS SUS SIMILARES POR SU MARAVILLOSA COMPOSICION. SALINAS, SULFATADO-SODICAS, MAGNESICAS, POTASICAS Y LITINICAS ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL. SUS EFECTOS VARIAN SEGUN LA DOSIS Y FORMA DE EMPLEARLAS. Como PURGANTE: En ayunas, de 100 a 150 gramos.—Como LAXANTE: Por la mañana, de 35 a 40 gramos. Obrán contra estreñimientos, infartos del hígado, afecciones del estómago, pulmón y riñones, y sobre todo. DEPURATIVAS, ANTIESCROFULOSAS, ANTIBILIOSAS, ANTITHERPÉTICAS, ANTISIFILÍTICAS. De venta en Farmacias y Droguerías.